

CITACIÓN PÚBLICA Y NOTIFICACIÓN

REGIONAL TOLIMA CENTRO ZONAL GALÁN DEL ICBF

EL DEFENSOR DE FAMILIA CITA:

Al señor JOHN JAIRO RODRIGUEZ DIAZ, y familia extensa por línea paterna con interés en el trámite administrativo iniciado a favor del adolescente **FRANK CAMILO RODRIGUEZ ZAPATA**, de 13 años de edad, nacido el 27 de noviembre de 2005, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, esto es, de cinco (5) días, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en la Manzana A Entrada Barrio Galán, Ibagué Tolima, con el fin de NOTIFICARLE el contenido del auto de apertura de investigación administrativa y demás providencias proferidas en el marco de la misma que se adelanta a favor de la adolescente en mención.

Se le hace saber a la citada y los interesados, que la notificación se entenderá surtida si transcurridos cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, no comparecen.



Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018, que modificó el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006.

ELKIN DANILO CASTRO MORENO

Defensor de familia

(Original Firmado)



Fijado el: 27 de junio de 2019

Desfijar el: 5 de julio de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CLASIFICADA